

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20,00.-Idem a la sombra, 15,60.-Idem mínima idem, 8,40.-Idem media idem, 12,00.-Oscilación, 7,20.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 2,40.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 762,10.-Temperatura a la sombra, 9,20.-Idem de termómetro húmedo, 9,00.-Tensión del vapor, 8,40.-Humedad relativa, 97,00.-Estado del cielo, niebla.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 221,00.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 »  
Extranjero, trimestre . . . . . 12 »  
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA NOCHE

Año II.-Número 188.-Apartado n.º 74

Córdoba.-Febrero 1933.-Martes 7

## MOSAICO POLITICO

### El pueblo japonés se va cansando de sus imperialistas

LONDRES, 7.—Han sido muy comentadas en los círculos políticos de esta capital las informaciones que ha transmitido al «Morning Post» su corresponsal particular en Yokohama acerca de la evolución que, según él, se está operando en la opinión pública nipona, vis a vis de la política actual del Gobierno de Tokio.

La información de referencia merece entero crédito porque no trata de la opinión personal del informador, ya que éste acompaña comentarios de varios periódicos japoneses, todos ellos importantes rotativos de enorme circulación.

Así, por ejemplo, el «Hochi Shimbun», uno de los principales periódicos de Tokio, escribe:

«No nos hallamos en condiciones de combatir con el mundo entero, y, además, no queremos enzarzarnos en tal aventura.

Creemos necesario que el Japón abandone su actual política de aislamiento y que reemprenda el curso de sus relaciones normales con las potencias occidentales.

El corresponsal del «Morning Post» pone de su cosecha el comentario que sigue:

«La tendencia general de la Prensa japonesa se halla decididamente en favor de una reforma política importante.

Reina, en efecto, en estos momentos en una parte importante del Japón una especie de exaltación nacionalista que inspira a la nación creciente temor, porque comprende que esta actitud hace perder al Japón todas las simpatías que les había granjeado en el extranjero su proverbial honradez y la boriosidad».

El «Tokio Asahi», el rotativo más importante del Japón, critica también vivamente la política del Gobierno respecto a Rusia, llamando poderosamente a la atención el hecho de que este periódico haya emitido un comentario de esa naturaleza, que ningún rotativo nipón se ha permitido publicar desde hace varios meses.

### Acción Republicana

En la reunión convocada por la comisión organizadora que forma el Consejo Provincial de Acción Republicana, para la designación del Consejo local, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Baldomero López Luque, Industrial.

Vice, don Julio Cerda García, Comerciante.

Tesorero, don Rafael Flores González, Proprietario.

Secretario, don Miguel Sanz Román, Empleado.

Vocales: 1.º Don Antonio Díaz Jaén, Perito Aparejador y procurador. 2.º Don Ricardo Jiménez Ruiz, Empleado. 3.º Don Francisco Morales Valverde, Ebanista. 4.º Don Juan Lozano Alba, Fabricante de Curtidos. 5.º Don Joaquín Navarro Montero, obrero de Artes Blancas. 6.º Don Mariano Jiménez Caro, Viajante de Joyería. 7.º Don Fernando Redondo Arias, Industrial. 8.º Don Pedro Martínez Hidalgo, Comerciante.

A todos los cuales deseamos mucho éxito en su gestión.

Impresos para la declaración

de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.

De venta en la

**LA IBERICA**

LIBRERÍA

IMPRESA Y PAPELERÍA

Plaza de la República, 14

Teléfono 1678 :: Córdoba

### Los partidos

Los grupos políticos se apresuran a tomar posiciones para la próxima contienda local. La opinión pública se ha convencido de que después del debate político, sólo hay una solución previsible: la continuación del Gobierno Azaña hasta que celebre su primer consulta electoral. Esta ha de dirigir la conducta de los hombres encargados de administrar el destino del régimen. Antes de las elecciones municipales, todo avata es prematuro y arriesgado. Después, el resultado del escrutinio, dirá cómo han de hacerse las cosas. Lanzado el reto de los radicales y defraudadas las facciones de derecha, que aspiraban a desmontar la situación ministerial republicano-socialista, todo promete unas elecciones enconadas. A ningún partido se le oculta que en esta encrucijada electoral hay que tomar en buena lid el mando de la República. Derechas e izquierdas miran con recelo y ansiedad hacia Abril.

En Córdoba las fuerzas que han de contender preparan sus elementos de lucha. Los radicales, encuadrados bajo el capitán Vaquero, sólo confían en su maestría electoral y en el supuesto del desgaste socialista. Pero olvidan su propio desprestigio. Los socialistas tienen de su parte su técnica de masas y su filiación obrerista, pero su suerte dependerá del equipo de candidatos que presenten. Será, a nuestro juicio, la ponderación de material humano una de las características de las próximas elecciones municipales, de la misma manera que en Abril de 1931 ocurrió todo lo contrario, es decir, que lo que importaba era la significación genérica no la individual. Ningún grupo contendiente podrá soslayar la actitud de reserva del Cuerpo Electoral, que quiere hombres solventes para la acción directora, más que etiquetas.

Intervendrá en la pelea una nueva fuerza, Acción Republicana. Cuenta con simpatías en el campo republicano radical, que determinarán acaso desplazamientos dolorosos para el señor Vaquero.

El grupo radical socialista dispone de una organización cada día más vigorosa. Este grupo, unido a los socialistas y en contacto con las fuerzas de Acción Republicana, constituirá una garantía de la República. La dificultad que ha de vencerse es la de formar listas de candidatos prestigiosos.

Por parte de las derechas existe otra flamante agrupación, la maurista. En ella actuarán calificados monárquicos, que han decidido, por fin, su pase a la República, pero opinamos que no puede prosperar un partido con el marchamo de falsedad impuesto por los señores Valera Valverde y Delgado Gallego.

Las extremas derechas realizarán, especialmente en los distritos altos, esfuerzos para sacar algunas actas. No confiamos gran cosa en su capacidad combativa.

Sobre estos juicios flota una incógnita: la masa neutra y la clase trabajadora. La famosa masa neutra ¿a quién votará? Acaso esta vez se produzca un fenómeno de inhibición. En cuanto a los trabajadores también es difícil el cálculo. Los socialistas encontrarán el apoyo de la U. G. T. como siempre. Los anarco-sindicalistas que otras veces dieron votos a los radicales, acaso en esta ocasión deriven unos hacia los comunistas y otros hacia candidaturas de carácter intermedio, pero de acusado izquierdismo.

Lo único que nos parece evidente, es el triunfo del sentido izquierdista y revolucionario sobre la tendencia reaccionaria y conservadora de la República.

### El concejal señor Hidalgo Cabrera se da de baja en el Partido Socialista

Recibimos la siguiente carta:

Señor Directo de EL SUR.—Localidad.

Querido amigo: Te agradeceré que publiques en tu digno diario la carta adjunta, pues entiendo mi deber someter mi conducta a la opinión pública. Yo sé que te ha de ser doloroso por ser también uno de los que más desinteresadamente has contribuido al triunfo de nuestro partido y ahora presencias hechos lamentables. Pero el tiempo y la opinión nos justificará a todos. Gracias y un abrazo de tu buen amigo y compañero, Antonio Hidalgo.

### POSTALES

#### DEFINIDORES

Censores de la vida, sin otros horizontes ni otros afanes que los de convencerse a sí mismos de que ellos son los mejores en todas las formas de ser, empiezan las horas de los días con el desdén y el despreio que les inspira el resto de los mortales. Se llaman, para nuestro discurso, definidores. Su labor, mejor su in-labor, es definir, definir todo y a todos.

Comienzan por la primera paradoja: su nacimiento fué un acontecer singular en la regla—¿Sabe usted? Yo, por lo visto, nací sin berrear—. Sin berrear y el berriero es el acento de su vida. Luego, la precocidad, más tarde ¿cómo no? la carencia de los malos hábitos sociales: hablar mal de nadie, juzgar—respiro único de sus vidas menguadas. Así, de genialidad en genialidad, hasta el pináculo de gloria que lucen. ¡Pequeños definidores con aire de vastedad, con presunción de una acabada nobleza que discurren meses y años, hasta el ataud, por la pista de las paradojas!

Pero los definidores dañan, causan mal. Son flageladores alevés, llerguas con crujir de látigo. ¿Ese?

A. Verdú Suárez

### Perfil de las Cortes

#### Lo de siempre

No es bueno «meterse» a adivino ni a titiritero en política. Pasó ya aquello, de tan excelentes resultados en la vieja ocasión. Tan malo es eso ahora cuando se hace teniendo algunas probabilidades de acertar, como cuando se hace a sabiendas de que se va a dar en la herradura. En lo primero, porque se descubre fácilmente la marrullería, y daña el nombre del marrullero, tanto como en el segundo, que allana de una vez el prestigio totalmente. Y si no, que se lo pregunten a cualquier lerrouxista, sea éste de la famosa génesis bárbara, sea de la incubación sotanesca de última hora; si es sincero, responderá que, efectivamente, el darse por las adivinanzas, con truco, es tan malo como el darse por los malabarismos, empleando artefactos de fácil desequilibrio y de difícil recepción y lanzamiento. Hay cosas que se quedan pegadas para siempre.

¡Y es que hay que ver lo mal que les ha salido el numerito otra vez a los radicales! Combinan muy mal, desengañándose ustedes, los elementos dispares en política, sobre todo cuando la combinación no es para cosa limpia. Bien se ha visto ahora, a pesar del empeño puesto por los unos y por los otros en dejar demostrado lo contrario.

A eso ha quedado reducido el tan traído como llevado volumen de decisivas actividades radicales, desplegado de una vez en la Cámara, para salvar a España con la República; a una mala función de circo baratito, en que, desde el director hasta el que «echa» el guante final, no han sabido presentar su papel.

(Continúa en cuarta plana)

¡Bah! un estúpido o un pillo. Estúpido o pillo que son ellos, los que dotan a los demás de sus propias bajezas.

Definidores... ¡que Azaña nos libre de ellos!

### Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Córdoba

Estimado don Francisco: Después de haber meditado larga y hondamente mi resolución, le formulo la presente, rogándole me considere baja en la Agrupación Socialista de Córdoba, a la que he venido perteneciendo desde el año 1931.

Fundamento mi actitud en razones, a mi juicio, suficientes para ella:

Primera. El espectáculo de la indiferencia de ese Comité ante la defecación de camaradas distinguidos, muchos de los cuales por su valía y generosidad ideológica son acreedores a todos los esfuerzos de cordial captación, toda vez que se han marchado sin nada pedir, pero sin querer consentir que el espíritu de audacia y de aventurerismo político haya llegado a dominar nuestra organización.

Segunda. Concretamente, me refiero al caso Romera. Quiero salvar la buena intención de usted, pero no he de dejar sin censura su parcialidad desde el momento en que no ha vacilado en sacrificar la comodidad moral de numerosos compañeros, hoy bajas voluntarias del socialismo, a la permanencia privilegiada del señor Romera en la Agrupación y en la Federación Provincial.

Tercera. Estimo que el Comité Ejecutivo no ha estudiado el expediente Romera con la delicadeza y pulcritud debidas. Ha tolerado que dicho documento fuera conocido folio por folio por dicho señor y antes de su sustanciación por elementos destacados del Comité Ejecutivo era informado el encartado de cuantas pruebas se aportaban en contra. Item más, se coaccionó a la Comisión instructora para que entregara al Comité Ejecutivo el expediente, sin que tuviera tiempo para estudiarlo con desembarazo. Hay más, el Comité Ejecutivo ha tolerado que el señor Romera, en su descargo, tomara a broma el expediente y se complaciera en aludir con motes de mal gusto a sus acusadores. Pero esto en dicho individuo no tendría importancia, si el Comité Ejecutivo no hubiera sido ponente de la declaración de «no ha lugar a sanción», cuando las pruebas reunidas contra el repetido Romera bastaban no para su expulsión de la familia socialista, sino para excluirlo de toda intervención ciudadana.

Cuarta. El caso Romera tiene otras características. Habiendo declarado repetidas veces usted mismo, señor Azorín, que de ser absuelto el señor Romera, serían expulsados sus acusadores, pesa sobre mi ánimo de una manera terrible el temor de que los 17 agrupados que han exculpado al citado Romera, en su día acuerden lanzarme a mí de la Agrupación, por haber sido su fiscal. Si a esto se le añade que el mismo señor Romera, según consta en el expediente, se ha propuesto este lanzamiento de mi persona, yo, señor Azorín, prefiero someterme al fallo de la opinión pública y desdeñar el de los 17 amigos del señor Romera.

Quinta. Confío que en su día, la serenidad y el sentimiento de justicia de la Agrupación pongan remedio a estas cosas. El mal es profundo. Tengo para mi conciencia obrar conforme a los dictados de la dignidad. Veinte meses de actuación socialista desinteresada y cordial, me autorizan a estimar que la política socialista en manos del señor Romera está vendida al enemigo. Y baste este síntoma: La Agrupación de Córdoba, hoy se ve desasistida de elementos prestigiosos que por incompatibilidad con la táctica de chismografía y zancadilla se han alejado pudorosamente. Todo ha sido sacrificado a la ambición y al automóvil del antiguo amigo de Cruz Conde y de los jesuitas que hoy maneja nada menos que la Federación de Agrupaciones Socialistas de la provincia. Se ha burlado para llegar a este resultado la disciplina más elemental, ya que en cierta ocasión una asamblea mucho más numerosa que la que lo ha absuelto, le indicó en la Casa del Pueblo al señor Romera el camino de su casa.

Finalmente, un caso de incompatibilidad moral, que se ha producido en el fondo de mi alma, me retira del Partido a cuyo triunfo sacrificé cuanto tenía y lo poco que valgo. Dejo, no obstante, mis afectos en la organización y mis simpatías políticas, seguro de que con el tiempo se rectificarán conductas y se nos dará la razón a aquellos que como yo, con tanto ahínco, hemos velado por la limpieza de la doctrina socialista y por el prestigio de sus afiliados.

Un cordial saludo de su afectísimo amigo, Antonio Hidalgo Cabrera.

### DOS ROBOS

Don Francisco Hierro Aragón denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos penetraron en su domicilio, Librería, número 9, y de la terraza se llevaron ropas de su propiedad de los señores don Plácido P. Velasco y don Enrique Redondo por valor de 200 pesetas, ignorando quiénes puedan ser los autores del hecho.

En el mismo Centro policiaco denunció también Dolores Vargas Rolán que de su domicilio, Cuesta de San Cayetano, sin número, le habían sustraído ropas por valor de 75 pesetas y que sospecha de un tal Rafael Bejarano Saco, que lo vieron rondar la casa.

Para libros, LUQUE  
Para Papeles, LUQUE  
Para Impresos, LUQUE  
Para Stilográficas, LUQUE  
Para Material de Oficinas, LUQUE  
Para Máquinas de Escribir, LUQUE  
Para Multicopistas, LUQUE  
Para Ficheros, LUQUE  
GONDOMAR, 17. Teléfono 2775

### Otra expedición de Byrd al Polo Sur

BOSTON 7.—El famoso aviador trasatlántico y vencedor de ambos Polos, almirante Richard Byrd ha iniciado los preparativos para su segunda expedición al Polo Sur.

Byrd ha dicho que la expedición abandonará los Estados Unidos a principios de octubre del año en curso.

En esta ocasión llevará consigo sólo un avión trimotor, provisto de patines, ruedas y flotadores, según tenga que pisarse sobre el hielo, la tierra firme o el agua.

Ha dicho también que espera recuperar el otro trimotor que durante la anterior expedición hubieron de abandonar entre los hielos.

En esta expedición y percatado de su insustituible utilidad, Byrd llevará consigo 150 perros esquimales.

El objetivo principal de la expedición constituirá la detenida exploración de las nuevas tierras descubiertas por Richard Byrd anteriormente.

Los padres de la Ciudad

### Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Garrido de los Reyes, se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Leída el acta de la anterior fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto una instancia de don Antonio de la Rosa Cobos, solicitando una subvención para editar sus obras, siendo desestimada.

Fué aprobada una moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se solicite del Ministerio correspondiente que la subvención pedida como aportación del Estado para la construcción de la Escuela Granja, se aumente a 120.000 pesetas en consonancia con cuanto establece el Decreto fecha 5 del pasado mes de Enero.

A propuesta de la presidencia se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre política del concejal don Francisco Córdoba Fuentes.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo solicitó se subsanara un pequeño error que aparece en el cuestionario para opositar la plaza de subje del Resguardo de Arbitrios.

Pidió, también, que los acerados de la Avenida de Obispo Pérez Muñoz estén al mismo nivel, sin que existan privilegios a los propietarios.

El señor Medina protestó de que no se reúna la Comisión de Gobernación, tal vez por enfermedad de su presidente, pero hay muchas cosas por resolver.

Pide se corrijan algunos errores que figuran en el «Boletín Municipal», solicitando se eliminen, porque no actúan, las comisiones asesoras ciudadanas, y el nombre del señor La Hoz, concejal que supone dimitido por ser arquitecto de la Diputación.

Habla de la conveniencia de que los propietarios del barrio de San José cedan las calles al Municipio para poder urbanizarlas y dotarlas de alumbrado.

Termina rogando, otra vez, se vuelva a su puesto al guardia municipal cesante por falta leve.

El señor Garrido de los Reyes contestó a los dos ediles socialistas y levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

### Librería Escolar

de Eugenio García Niefía  
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.  
LIBRERÍA, 7. Córdoba



# Los Pueblos

## Aguilar de la Frontera

Los que incumplen las leyes de la República

Hemos luchado por un régimen que nos reconociera los derechos que a la clase trabajadora tanta falta nos estaba haciendo; cumplimos con el deber ciudadano de apartar a una tiranía borbónica para que en los centros oficiales nos representaran hombres netamente del régimen republicano y no hombres que viven entre cortinas; las leyes a todos nos amparan en la Constitución de la República, pero nos dejan al margen a los que verdaderamente trajeron con sus esfuerzos un cambio de régimen, a causas de que muchas autoridades fingiendo su acatamiento a las leyes republicanas, con el propósito de que los pingües sueldos no se les concluyan y mientras tanto conspiran en callada contra el régimen que tantas luchas y sangre nos ha costado.

Los obreros, que hoy les ampara la legislación social publicada por el Ministerio de Trabajo y aprobadas por las Cortes Constituyentes emanadas del pueblo trabajador, se encuentran verdaderamente defraudados por completo del amparo de éstas, en lo que todos creíamos haber conquistado una parte de justicia para los que en rea-

lidad hemos vivido bajo el yugo de la tiranía capitalista y de la explotación del hombre por el hombre durante siglos y siglos.

La obra realizada por el Ministerio de Trabajo en apoyo moral de la clase trabajadora es una verdadera joya de fuente cristalizada para los hombres que en conciencia sepan apreciarla; el cumplimiento que esta legislación pudiera tener para su defensa era sólo la preparación cultural en los trabajadores, que supieran conocer de ella las realidades del presente y el futuro. Sin esto y sin el apoyo de las autoridades, es una Ley corrompida; sería lo más hermoso que los trabajadores pudiéramos apreciar, a pesar de estar hechas en un régimen republicano burgués, que en definitiva con nada podemos contar, pero ante todo sabríamos defenderlas a pesar de la hostilidad que para vulnerar se sabe la clase capitalista valer, con el apoyo de ciertas autoridades que el Gobierno de la República aun tiene por confianza en desprestigio de ella misma, ya que para estos individuos no hay más valor que el de la propiedad.

El decreto de 28 de Abril de 1931, publicado en la «Gaceta» del 30 del mismo mes, define bien claramente la observancia que en este decreto debemos los ciudadanos hacer cumplir, máxime las autoridades, que son las obligadas o imponerlas.

Yo, que algo estoy documentado de la Legislación, pregunto si el decreto de referencia se cumple en toda su integridad o es letra muerta para los representantes del Gobierno, que se desplazan de esta obligación. No; yo digo que en muchos sitios se defraudan a los trabajadores por la misma autoridad, y como es cierto que en muchos lugares no se da cumplimiento a las leyes sociales, pregunto si esta culpa es de los trabajadores, que no obligan a los que les corresponden o, en caso contrario, ¿de quién es? Los obreros no son los culpables de este incumplimiento; no tienen suficiente cultura para interpretar las leyes, ni su remun-

neración es lo bastante desahogada para adquirir estos libros que a ellos les afectan, para saber exigir de un modo concienzudo sobre la marcha legislativa los derechos que les corresponden a aquellas personas que les trae sin cuidado los intereses de los trabajadores. Estos, en tal caso, sabrían ponerle al frente a las fuerzas del orden público para vencer a la razón por la sin razón. La responsabilidad de que no se cumplan las leyes vigentes es de las mismas autoridades unos de los que siguen administrando los pueblos con el mismo antifaz; otros son los jefes de línea en los pueblos rurales, donde aún no ha llegado la República. Esta es la verdad, pese a quien pese. Aun se vive en los pueblos y en capitales de provincia regidos por personas que jamás sintieron la palpación republicana y hoy nos miran los centros oficiales enmascarados por el apoyo de ciertas amistades. Hay mezclada una farsa con perjuicio de todos, que sólo la están aprovechando los amigos del carnaval; no quiero con esto generalizar; tengo mis respetos para los que supieron exponer sus vidas en tiempos de la monarquía para levantar a un pueblo escarnecido, pero lo que no se puede permitir son los jalones de la monarquía que se han pegado al cuerpo de la República, aunque juren acatamiento a ella. Esto es lo que debe desaparecer para contar con la confianza de los representantes del pueblo. No sorprenderá mi rebeldía a quien sea republicano, pues se pueden comprobar casos y éste es de los muchos que conozco de los cometidos por la misma autoridad que representa la línea de esta ciudad como jefe, que es evidente su desafecto al régimen republicano, por cuanto no acata las órdenes de la primera autoridad local respecto al cumplimiento del artículo 1.º y 2.º del decreto de 28 de Abril de 1931, como las infracciones que se vienen observando referente a la base 2.ª de las tarifas en vigor.

Estos incumplimientos por dicha autoridad se vienen menudeando, pero sin embargo de todo esto y al margen de la ley si sabe este jefe de línea patrocinar recomendados de él para que trabajen como en los tiempos del caciquismo, y mientras continuemos desobediendo a las primeras autoridades locales, que quieren hacer cumplir a los infractores las leyes de la República, debemos tener en cuenta que ésta será desvirtuada. Espero como ciudadano, de quien corresponda, haga saber a este oficial que como agente de la autoridad que es, observe la Legislación social.—Antonio Prieto.

### El «Bar Ideal»

Jesús María, 1 (junto al Estanco), garantiza la bondad de sus caldos. Gran surtido en bocadillos variados. Café Expres, a 30 céntimos. Tapas de todas clases. Habitaciones independientes.

### De la provincia

#### LA CARLOTA

Lesiones  
Por la Guardia civil ha sido detenido José Manuel Rincón, el que en riña causó lesiones a su convecino Manuel Carmona.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

#### PRIEGO

Inhumación y exhumación ilegal  
Hace varios días en el cortijo «Los Bueyes», perteneciente a la aldea El Cañuelo, de este término, dió a luz un niño la joven Manuela Matías Alba, la que falleció en el parto.

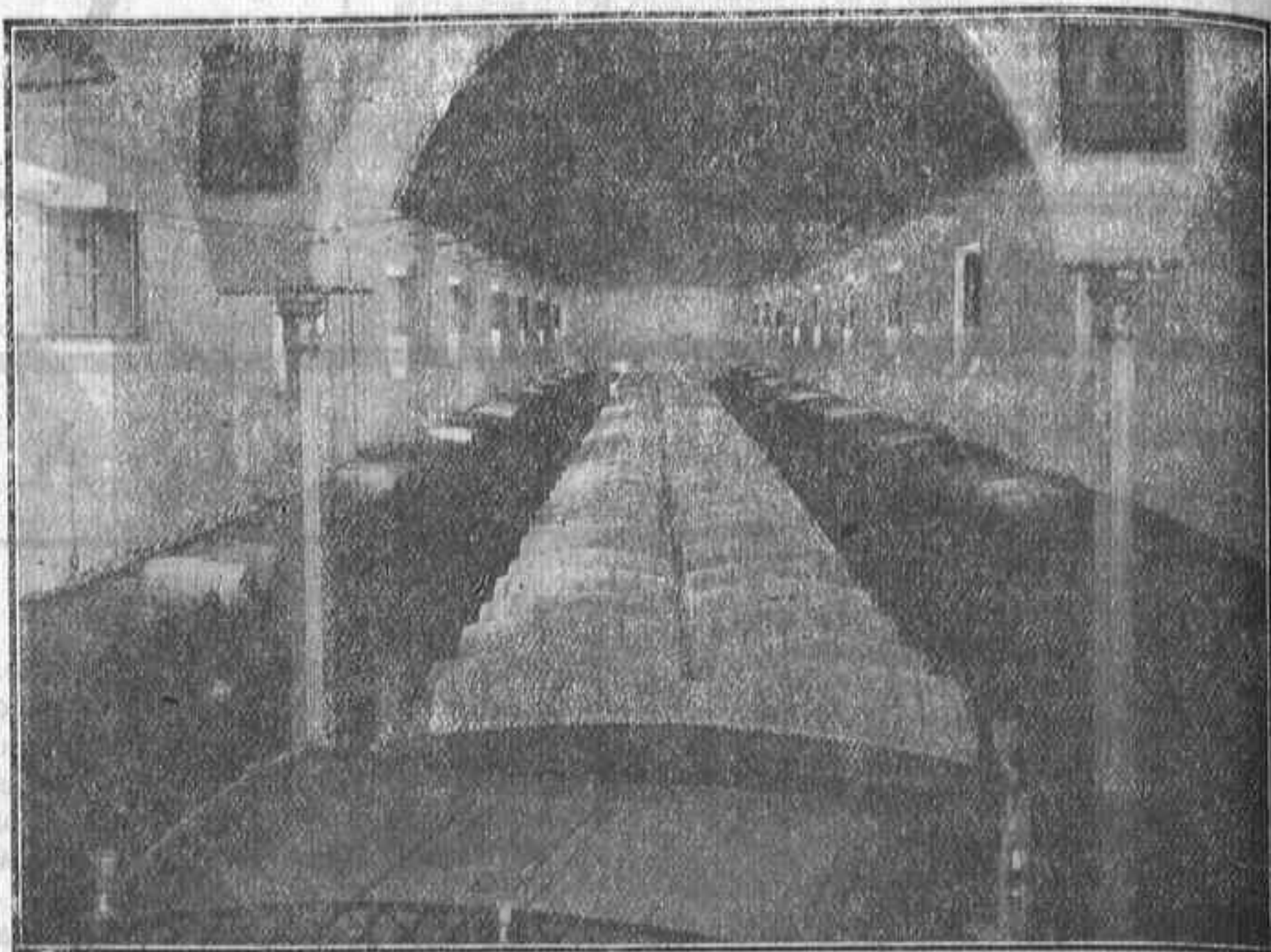
El recién nacido murió a los cinco días, sin que se diera aviso a las autoridades de tal defunción. La Guardia civil de Priego, en virtud de oficio recibido de Lucena, practicó varias diligencias para averiguar lo ocurrido.

El padre de la criatura, Ramón Ruiz Poveda, se declaró autor de la inhumación y exhumación del cadáver en los terrenos del cortijo indicado, añadiendo que en estas operaciones le habían auxiliado sus compañeros Rafael Ruiz Paez, Eduardo Molina Pérez y Francisco Ordóñez Muñoz.

En vista de ello la Guardia civil procedió a la detención de todos, a los que puso a disposición del juez de instrucción de Lucena.



Nave central de la BODEGA de M. RUIZ ONIEVA LUCENA (Córdoba)



### Sociedad

Don José Jiménez Aroca, industrial de esta plaza, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha padecido.

Mucho lo celebramos. —El médico de la Beneficencia municipal don Nicolás del Rey se encuentra enfermo de algún cuidado.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

—Por completo se ha restablecido de la dolencia que le aquejaba el médico de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata.

Lo celebramos muy sinceramente. —Don Fernando Romero de Torres, tesorero de Hacienda, está convaleciente de la enfermedad que ha sufrido.

Desémosle pronto y completo restablecimiento.

—Ha ascendido a jefe de Negociado primera clase del Cuerpo de Telégrafos nuestro particular y querido amigo don Rafael Benítez Plata.

Ehonorabuena. —Mediante la oposición correspondiente ha sido nombrada alumna interna del Hospital Clínico de San Carlos, de Madrid, la señorita Carolina Zamora Herrador.

Reciba nuestra felicitación tan gentil paisana.

—La señora doña Rosario Murube Fernández Negrete, digna esposa de nuestro estimado amigo el administrador de «Asland», don Alfonso Carbonell y Trillo-Figueroa, ha dado a luz felizmente un niño.

Felicitámosles por tan fausto acontecimiento.

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508  
Plato para el día 8.—Chuletas de cerdo a la papilló.

### Comisaría de Vigilancia

#### Las cosas que pasan

Han sido detenidos: Modesta y Ana Moreno Reyes, a instancia de Ana Cabrera Muñoz, las que la maltrataron de obra en la calle Cardenal González.

Fulgencio Díaz Díaz y Antonio Oliván Hernández, por sospechosos e indocumentados.

Manuel Montalbo Banger y Pedro Mateo Rodríguez, por rifar una colcha en la plaza de Abastos sin la correspondiente autorización.

Dionisio Peinado González y Baldo mero Moreno Sicilia, a requerimiento de las prostitutas Julia Parjas Ortiz y Pilar López González, por que en la casa número 7 de la calle Santa Inés, las hicieron objeto de malos tratos.

—Luis de Manuel Poyato denunció en la Comisaría que hace tiempo le entregó a Emilio Paez Paez la cantidad de 153'50 pesetas para que le pagara el alquiler de la casa que habita sin que hasta la fecha lo haya hecho efectivo.

—Concepción Fernández Fernández denunció a Margarita García Prieto por haberla maltratado en la calle Escañuela.

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa: Joaquín Navas Baseno, de 14 años, de la fractura del cuello del húmero izquierdo, pronóstico grave. Sufrió dicha lesión al caerse al suelo en la Avenida del Gran Capitán.

Carmen Cortés Molina, de 10 años, de una herida contusa de la conjuntiva izquierda, pronóstico reservado, a consecuencia de haberle saltado una chispa de piedra de los picapedreros en la calle Hornillo.

Mercedes Molina Laguna, de 29 años, de una contusión con hematoma en el parietal, pronóstico reservado, que le fué ocasionado al pegarle con un palo María Elostra, en la casa número 8 de la calle Encarnación Agustina.

—Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido el menor Luis Sols Morales, fugado del hogar paterno.

### Cueros Artísticos



Repujado y polcromado a mano  
**M. CABELLO**  
PLAZA ALTA Y BAJA, 5  
LUCENA

### Gobierno civil

Comisiones  
Hoy han ido a visitar al gobernador civil don Manuel González López, el alcalde de Pedro Abad acompañado de una comisión de obreros agrícolas, para exponer a nuestra primera autoridad la difícil situación por que atraviesan aquellos trabajadores, que se encuentran en paro forzoso hace más de siete meses y denunciar que en aquel término hay propietarios que poseen fincas con más de 26.000 olivos, sin que en ellas se ejecuten las labores necesarias y si alguna llevan a cabo es con un reducidísimo número de braceros.

Al hacerse las labores tal y como está dispuesto en las disposiciones de laboreo forzoso, se solucionaría el conflicto del paro.

Una comisión de obreros de Bujalance también acudió al Gobierno, en representación de la sociedad «La Armonía», para solicitar del gobernador la libertad de tres compañeros suyos,

detenidos en la cárcel de Córdoba, y otro que se halla en la de Bujalance a disposición de nuestra primera autoridad.

También deseaban rogar al gobernador fuera levantada la clausura del Centro Obrero «La Armonía», que estaba cerrado desde hace cuatro meses por disposición gubernativa.

Conflictos sociales  
Los patronos metalúrgicos tienen anunciado el cierre de sus fábricas y talleres para el sábado próximo, lo que de efectuarse dejará en paro forzoso a más de 1.500 obreros.

Los obreros matorifes y una comisión en representación del municipio, se reunirán mañana en el Gobierno civil, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad, para buscar solución al pleito que los primeros sostienen, evitándose la huelga que tienen anunciada.

Multas  
Por infringir la disposición de 12 de Octubre último en cuanto se refiere a la adquisición y transporte de aceitunas y como reincidentes, han sido multados el vecino de Baena Rafael Polonio Bellido con 500 pesetas y el vecino de Benamejí Francisco Cruz Artacho, también con 500 pesetas.

El Café Expres mejor de Córdoba lo encontrará en el  
**BAR IDEAL**  
Jesús María, 1 (junto al Estanco).  
Tapas variadas.

### IMPRESA «LA UNIÓN»

SE HA TRASLADADO al local esquina junto al Gobierno Civil  
Taller reorganizado. Materiales todos nuevos, de corte modernísimo.  
RAPIDEZ Y ECONOMIA  
Fermín Galán, 16 - Teléfono 1054  
CÓRDOBA

### Anuncios económicos

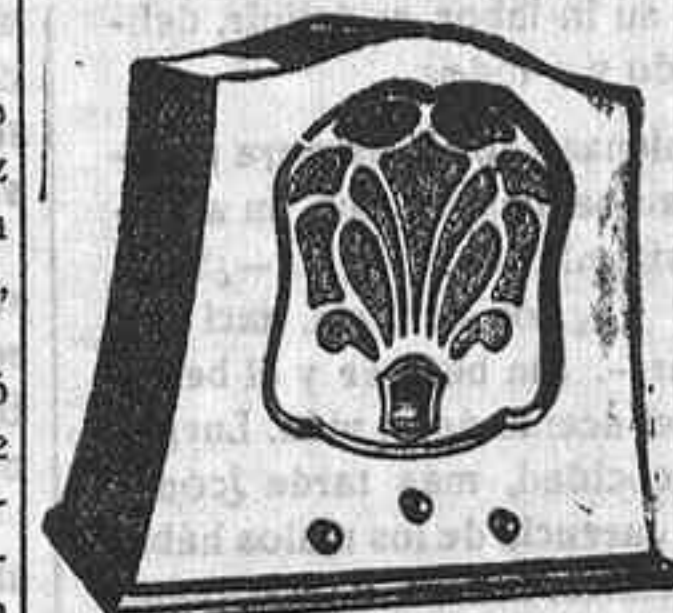
ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.  
ALMONEDA.—Se vende bufete con tapa de cristales, sillón americano y varios muebles más. Avenida de Canarias, número 2.

### RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker  
Claudio Marcelo, 13 - Tif. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.



PILOT LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON, de onda extra corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :: Viuda de Martínez Rücker

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfonos 2-6-6-0

En CABRA deténgase en la Cervecería La Cruz del Campo Restaurant  
Cubiertos económicos. Comidas a la carta. Banquetes.

CABRA (Córdoba) :: Teléfono 18

## LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche.

Todos los días, de 10 a 5 noche, Gran Supertango con quince señoritas de pista. Los domingos y días festivos, gran Sección Vermont, de 7 a 9 tarde. El servicio de Restaurant en el día y noche, precios corrientes. Consumición mínima durante el día, 50 céntimos. Servido por Señoritas Cocktail de hoy: Miss—Manolo.

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

COMPANIA DE REVISTAS procedente de los teatros Esiava, de Madrid y Duque, de Sevilla

FUNCIONES PARA HOY MARTES 7 DE FEBRERO DE 1933

A las seis y media y diez y media de la noche.—Últimas representaciones de la deslumbrante revista en dos actos de Francisco Loygorri, música del maestro Pablo Luna, titulada ¡COMO ESTAN LAS MUJERES! Presentación fastuosa.—Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraíso, 0'60.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana martes ¡acontecimiento teatral! Estreno del mayor éxito del año en Madrid: LAS LEANDRAS. Se expanden localidades.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MARTES 7 DE FEBRERO DE 1933

Temporada popular de Cine Sonoro.—A las seis y media, ocho y media y diez y media.—Grandioso programa.—Proyección de la superproducción sonora «Metro», totalmente hablada en español, titulada LA MUJER X. La más grandiosa y formidable creación de María F. Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.—Butaca, 1'25 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana estreno de la superproducción sonora «Universal», FUERA DE LA LEY.—Muy pronto: LASKA DEL RIO GRANDE.—Pronto, estreno de la colosal película hablada en español, titulada SU INTIMO SECRETO.

## CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MARTES 7 DE FEBRERO DE 1933

Temporada popular de CINE SONORO—Gran Semana Fox.—Desde las seis y media en adelante.—1.ª Últimas proyecciones de los dibujos sonoros CINAES, MASCANDO LA TRAGEDIA.—2.ª Estreno de la producción sonora «Fox», A CARTA CABAL.—3.ª Última proyección de los graciosísimos dibujos sonoros CINAES, TRUCOS SUIZOS.—Precios populares: Butaca, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana estreno: «1980».

## CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tif. 2165.—Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 7 DE FEBRERO 1933

Tres secciones de CINE SONORO.—GRAN MODA  
Precio: A las 6'30 y 10'30, Butaca, 1'50 pesetas.—A las 8'30, Butaca, 1.—1.ª La película cómica «Metro», dos partes, titulada HUYE FALDAS, por el cretino Charles Chase.—2.ª La gran producción del Año Metro, titulada COMPANEROS, por Robert Montgomery y Dorothy Jordan. Argumento delicioso.—En la sección de las 8'30 sólo se proyectará COMPANEROS.—Jueves, estreno de la producción «Paramount» LINA HERMANITA DELICIOSA, por la estrella francesa Marie Glory.—Sábado, acontecimiento artístico. Debut de los ESPECTACULOS LUCENOA, de reciente y ruidoso éxito en el nuevo Teatro Coliseum, de Madrid, y actualmente en el Coliseo España, de Sevilla. Gran orquesta cubana del Maestro Lecuona y la célebre y hermosísima estrella española PILAR.



# Informaciones Telefónicas

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Se ha suprimido el Comité Consultivo de Petróleos.-Noticias oficiales de la huelga de Asturias. El director de minas encargado por el Gobierno de solucionar el conflicto.-Congreso. Interpelación de Ortega y Gasset al ministro de Obras Públicas.-Otras noticias

## Madrid

### Noticias oficiales de la huelga de Asturias

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que reinaba tranquilidad en todas las provincias.  
Después facilitaron noticias oficiales relacionadas con el conflicto minero de Asturias.  
A las trece comunica por conferencia telefónica el gobernador civil de Oviedo que el conflicto presenta las mismas características que en su iniciación. Unanimidad en el paro por los obreros de la U. G. T. y diversidad de criterios en los extremistas,

entrando al trabajo en algunas explotaciones y en otras secundando la huelga, con la pretensión de apoderarse de la dirección del movimiento.  
El movimiento huelguístico difiere poco de ayer. En Turón se presentaron al trabajo 237 huelguistas, es decir, una quinta parte de la plantilla. En carbones de Asturias entraron 50 obreros. En carbones El Pórtico los extremistas trabajaron ayer y hoy se sumaron al paro.  
No se han registrado incidentes ni actos de sabotaje.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron en el Palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.  
A la reunión asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura, muy mejorados de su enfermedad.  
Ninguno hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

### A la salida

El Consejo terminó a las tres y cuarto de la tarde.  
Ni el señor Azaña ni los ministros hicieron manifestaciones a los informadores.  
Únicamente el ministro de Agricultura hizo entrega de la referencia oficiosa.  
Interrogado el señor Domingo sobre la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, manifestó que todavía no sabía nada de dicha dimisión.

## Ampliación al Consejo de ministros

MADRID, 4 t.—Los ministros despacharon numerosos asuntos administrativos de varios departamentos. Se estudió el proyecto de fotografía aérea, cuyos servicios pasan al Estado que tiene los elementos necesarios: el Instituto Geográfico y Estadístico y la Aviación militar.  
Fue acordada la supresión del comité ejecutivo de petróleos, por estimarse innecesario.  
También se acordó el establecimiento de depósitos farmacéuticos en las prisiones, que serán suministrados con carácter de urgencia por las farmacias militares.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el conflicto minero de Asturias, acordándose una fórmula que dará satisfacción a los elementos obreros.  
El señor Prieto habló de las obras de prolongación de la Castellana, carretera de la Coruña y nuevo Hipódromo, cuyo trámite será rápido para conjurar la crisis obrera.  
Los informadores aseguraron que nada se había hablado en el Consejo de política ni de los debates parlamentarios.

### El despacho en Gobernación

MADRID, 4 t.—Al subsecretario de Gobernación le visitaron el inspector general de la Guardia civil señor Bedía y otras personalidades.  
Interrogado el subsecretario sobre los incidentes ocurridos en la sala de Telégrafos hace días y sobre la dimisión del jefe de la central don Esteban Mínguez, manifestó que lo ignoraba.

### El ministro de la Gobernación, mejora

MADRID, 4 t.—El secretario particular del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Casares se encuentra muy mejorado y limpio de fiebre, creyendo que en breve reanudará su vida ordinaria.

También dijo que su hija se encuentra casi por completo restablecida.

### El desfaldo de valores en Correos

MADRID, 4 t.—La Policía continúa sus investigaciones relacionadas con el desfaldo de valores en Correos.  
Han sido detenidos un oficial encargado del Negociado y un ordenanza, pero estas detenciones no quieren decir que sean los culpables.  
Desde luego la Policía tiene la certeza de que el autor forzosamente es un empleado, pues es muy difícil la presencia de personas extrañas en las oficinas.  
El valor de lo robado asciende a 13.000 pesetas.

### Se suicida, disparándose un tiro en la cabeza

MADRID, 5 t.—Juan Aroca, con domicilio en la calle del Amparo 57, hace días no salía de su habitación. Los vecinos, extrañados, dieron aviso a la Policía, la que al franquear la entrada encontró a Aroca cadáver y en estado de putrefacción.

Parece que Julio se había disparado un tiro en la cabeza a causa de su lamentable situación económica.

### Se arroja por una terraza

MADRID, 5 t.—Dolores Maeso, de 30 años, acogida en el Hospital por padecer enfermedad crónica, se arrojó en un momento de desesperación desde la terraza a la calle, matándose.

## Sobre la dimisión del jefe de la Central de Telégrafos

MADRID, 5 t.—Los periodistas estuvieron en Comunicaciones para interrogar al señor Palomo sobre la certeza de la dimisión del jefe del Centro Telefónico don Esteban Mínguez.  
Como el señor Palomo se encuentra enfermo les recibió el director general de Telégrafos, que ignoraba lo relativo a dicha dimisión y aseguró que no había nada porque de seguir el conducto legal tendría que pasar por sus manos.  
Dijo que el incidente entre el personal de Telégrafos y el jefe en la sala

de aparatos está encomendado al juez por orden del ministro de la Gobernación.  
Un periodista habló al director general del malestar existente en los periodistas corresponsales de Prensa por la forma de efectuar el cobro de los telegramas y mensajes, no guardándoseles ningún margen de tolerancia.  
El director general expresó su deseo de solucionar esa cuestión y dijo que el asunto era de la competencia del jefe señor Mínguez.

## CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.  
Hay gran desanimación en escaños y tribunas.  
En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas.  
El presidente da cuenta de haberse presentado la petición de cuatro suplicatorios que pasan a la subcomisión correspondiente.

(Entran en el salón los señores Azaña y Domingo).  
Dice que esos ataques hacen imposible con el señor Prieto toda convivencia parlamentaria que califica de terrorismo.  
Estima que el debate político no ha terminado, pues a su juicio ni ha comenzado siquiera y cree tendrá graves consecuencias.  
Habla de los tiempos de la Dictadura, acusando al señor Prieto de consultar a un contratista, del que él era abogado.  
Censura los procedimientos de Prieto, acusándole de proteger a la burguesía y lee párrafos de discursos en el Ateneo de Bilbao contra los monopolios que ahora protege.  
Cita el contrato de la Nafta rusa y dice que, como éste, ha realizado otros actos que estima perjudiciales para la economía nacional.  
(Continúa la sesión).

### La interpelación de Ortega y Gasset (don Eduardo) al ministro de Obras Públicas

Comienza la interpelación del señor Ortega y Gasset al ministro de Obras Públicas por su labor en este Ministerio y en el de Hacienda.  
Recuerda el señor Ortega los ataques que le dirigió Prieto con motivo del conflicto ferroviario.

### Los padres de familia en el Congreso

MADRID, 6'30 t.—Una comisión de la asociación de padres de familia estuvo en el Congreso, acompañada de los diputados Gil Robles y Rodezno.  
Los comisionados fueron recibidos por Besteiro, al que expusieron sus deseos de que continúe la enseñanza religiosa.  
El señor Besteiro prometió que el Congreso actuará con rigurosa imparcialidad.

### Lucio Martínez no cree haya dimitido el director del Instituto de Reforma Agraria

MADRID, 6'30 t.—Los periodistas interrogaron a don Lucio Martínez sobre los rumores relativos a la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, por discrepancia con él y con las representaciones patronales y obreras.  
El señor Martínez dijo que ignoraba lo de la dimisión pero que de todos modos no eran esos los motivos. Lo que sucede—agregó—es que el señor Vázquez está decidido a implantar rápidamente la Reforma Agraria y por ello está siendo objeto de constantes ataques de derechas e izquierdas extremas.

### El director de Minas se trasladará a la cuenca minera

MADRID, 6'30 t.—Los periodistas interrogaron al subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez sobre el conflicto minero de Asturias.  
Dijo que había salido para dicha cuenca el señor Gordón, director general de Minas, que buscará sobre el terreno una fórmula para solucionar el conflicto.

### Provincias

#### Robo en un establecimiento

BARCELONA, 4 t.—A las ocho y media de la noche se presentaron tres individuos en un taller de bicicletas de la calle Aribau, preguntando por el precio de los neumáticos.  
Volvieron más tarde, en ocasión en que se hallaba solo el dueño del establecimiento, al que amordazaron, apoderándose de 800 pesetas que había en el cajón del mostrador.

#### Asalto a un establecimiento

BARCELONA, 4 t.—En un establecimiento de efectos timbrados de la Rambla de Santa Mónica se presentaron dos individuos que pidieron varios efectos.  
El dueño sacó la carpeta y uno de

## Lerroux continúa asustando con el coco a los informadores del Congreso

MADRID, 6'30 t.—A las cuatro y media llegó el señor Lerroux al Congreso, diciendo a los periodistas que había reunido en su domicilio al comité nacional de su partido, despachando asuntos de trámite y cambiando impresiones sobre el momento político y debates parlamentarios.  
Interrogado si rectificaba su actitud y la de su minoría en el Parlamento, respondió que continuaría la obstrucción por todos los medios reglamentarios, apelando incluso al quorum en todos los debates, excepto en el proyecto de Congregaciones religiosas.  
Como un informador le preguntara

por la dimisión del embajador de España en Portugal señor Rocha, dijo el señor Lerroux que eso era una insidia. Lo que sucedió fue que el señor Rocha le comunicó por telégrafo que aguardaría para su dimisión la llegada del ministro de Estado. Después ha modificado el pensamiento y la ha enviado al subsecretario, en cuyo poder está desde ayer.  
Lo que pasa—agregó el señor Lerroux—es que hay muchos pedantes que son diputados y se creen pueden ocupar ese cargo, muy difícil y de gran responsabilidad, con sólo lanzar bulos y tergiversar los hechos.

los presuntos clientes le dió un golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento. Entre tanto, los desconocidos se apoderaron de la carpeta que contenía valores por unas dos mil pesetas, y se dieron a la fuga.

### Vista de una causa

BARCELONA, 6'30 t.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por atraco contra Narciso Roca y Ramón Sabanella.  
El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenándose a los dos procesados a la pena de cinco años de prisión.

### Un atraco

BADAJOS, 6'30 t.—Unos desconocidos atracaron en la carretera a Luis Bolaños, llevándose 250 pesetas y varias alhajas.  
Después se dieron a la fuga, reparitiéndose el botín.

### Hallazgo de dinamita y cartuchos

OVIEDO, 6'30 t.—El niño Bernardo Rodríguez encontró en las cercanías de Turón cinco cartuchos de dinamita, que son fulminantes y cuatro metros de mecha.  
La Guardia civil se incautó de las municiones.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	47'00
Libras cambio máximo	41'85
Dólares máximo	12'22
Interior 4 por 100	65'80
Exterior 4 por 100	79'85
Amortizable 5 por 100 1920	90'50
Idem 5 idem 1917	85'50
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	80'75
Idem 5 por 100	85'25
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	512'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00

### Arden diez mil pinos

BILBAO, 6'30 t.—En un pinar de la propiedad de Rufino Araguren ardieron diez mil pinos de unos diez años.  
El incendio se propagó a otros parajes, ocasionando grandes pérdidas.  
El vecino Juan Ajuria, que intentó sofocarlo, sufrió graves quemaduras.

### Los ocupantes de un automóvil, agredidos a tiros

SEVILLA, 6'30 t.—En la carretera de Guadaira fué agredido a tiros un automóvil conducido por el chófer Francisco Ruiz.  
El coche iba ocupado por Marcelo Laredo y José Haro, los cuales resultaron heridos.  
El chófer también resultó lesionado.  
La guardia civil dió una batida, sin encontrar a los agresores.

## Extranjero

### Un Banco que permanecerá continuamente cerrado

NUEVA YORK, 7.—El Banco de Estado de Geregstown, Indiana, ha tomado una singular decisión.  
Efectivamente, el director de dicha entidad bancaria ha declarado que de ahora en adelante las puertas del establecimiento estarán continuamente cerradas, y el cajero no efectuará pagos más que a los clientes a quienes conozca de vista.  
En el caso en que un extranjero o persona desconocida tenga la pretensión de penetrar en dicho Banco, el cajero telefonará enseguida a la policía, la cual cacheará al individuo en cuestión y autorizará o no su entrada al establecimiento.  
Estas curiosas precauciones han sido tomadas a consecuencia de los repetidos atracos y asaltos a las entidades bancarias de dicho Estado.

## A nuestros suscriptores de los pueblos

Con esta fecha hemos puesto en circulación las letras correspondientes al trimestre de Enero a Marzo por Pesetas 7'15, incluidos los gastos de negociación y giro. Rogamos a nuestros suscriptores que no hayan remitido su importe a esta Administración, se abstengan ya de hacerlo con el fin de hacer efectivo el giro a su presentación y no irrogarnos perjuicios

Suscríbase a EL SUR



Los Trabajadores de la Banca

Sigue la Conferencia Nacional de Salarios

Han continuado estos días las deliberaciones de las representaciones patronal y obrera en la Conferencia de la Banca, debatiéndose sobre temas de gran interés para los empleados bancarios y subalternos.

Fue objeto de discusión una enmienda de la representación obrera sobre concesión de un plus a los casados. En ella se dice que los que se encuentren libres del servicio militar y lleven cinco años en la Banca y tres como mínimo en la misma Empresa y contraigan matrimonio percibiendo un sueldo inferior a 5.250 pesetas anuales, obtendrán inmediatamente un sobresueldo de 50 pesetas mensuales o la cantidad necesaria para llegar a dicho tipo, en el que se ajustarán hasta que les corresponda percibir en el escalafón dichas 5.250 pesetas.

Dicha enmienda fue rechazada por el voto dirimente de la presidencia en favor de la representación patronal.

Se trató a continuación de lo relacionado con la Oficina de Colocación, estipulándose que cuando se trate de constituir una nueva empresa deberá solicitarse el personal necesario de las Oficinas de Colocación Obrera. Lo mismo sucederá cuando se trate de constituir un nuevo servicio por una empresa teniendo que recurrir a dicha Oficina.

Entendió la Conferencia en lo relacionado con las empresas de menos de veinte empleados, suscitándose discusiones muy duras y defendiéndose por la representación obrera las retribuciones de estos compañeros por años de antigüedad y con el aumento del sobresueldo actual.

La representación patronal pidió que se exceptuaran del régimen de ba-

ses anteriores a las empresas bancarias que tengan menos de veinte empleados. El importe total de la plantilla de cada empresa no podrá ser inferior al producto que resulte de multiplicar el número de sus empleados por la centésima parte de lo que representaría una plantilla de cien empleados, con los porcentajes fijados en las citadas bases.

El sueldo de los empleados no será inferior a dos mil pesetas, siendo el máximo de siete mil. Dentro de estos límites las empresas concertarán con sus empleados el sueldo que debe percibir cada uno con arreglo a su categoría, sometiendo el convenio que al efecto se celebre a la aprobación del organismo central competente, el cual lo rechazará caso de no haber avenencia.

Sobre estas bases se establecen el mismo régimen de quinquenios y descuentos acordadas para las empresas de más de veinte empleados.

Se puso a discusión la base relativa a la retribución del personal subalterno, oponiéndose la representación patronal a la concesión por entender que están sobrepasadas las cifras, límites de sus cálculos.

La representación obrera solicitó sean aumentados los sueldos de los subalternos con arreglo a la siguiente escala: Cobradores, 3.500 pesetas a 6.500; ordenanzas, 3.100 a 5.500; botones, de mil a 2.400.

Se produjeron nuevas discusiones sobre esta cuestión, brindándose una sugerencia a la patronal para el estudio de una fórmula en el sentido de aumentar un diez por ciento los sueldos de los subalternos, no aceptándose.

Los empleados municipales y el gobernador civil

El día 5, en su domicilio social, se reunió el pleno de la directiva de la Asociación Provincial de Funcionarios Municipales, para celebrar sesión reglamentaria.

Presidió don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, asistiendo el Comité Ejecutivo que integran los señores Jiménez de León y Algibes Nouín, vicepresidentes; Orti Linares, contador; Villarejo Montesinos, tesorero, y Rey de Pablo Blanco, secretario.

A su vez estuvieron presentes los vocales delegados de partidos judiciales señores Sánchez Molinero, de Córdoba; Becerra Tapia, de Fuente Obdona; Mármo Povedano, de Montilla; Contreras Leva, de Baena; Pérez de la Concha, de Posadas; Cantero Rasines, de Bujalance; López Rodilla, de La Rambla; Morales, de Lucena; Barranco, de Castro del Río; Quintero Barre-

ra, de Hinojosa del Duque; Castro Peralvo, de Pozoblanco, y Vacas Notario, de Montoro; excusando su asistencia por motivos fundamentales los representantes de otros partidos judiciales.

Se trataron de importantes asuntos para la clase, dentro del mayor apoliticismo y con arreglo al orden del día, previamente señalado.

Fueron tomados acuerdos para la mejor organización del Congreso Nacional de Funcionarios de Administración Local que se celebrará en Córdoba durante los días del 7 al 12 del próximo mes de Marzo, cuyos resultados han de ser muy favorables para los intereses profesionales, ya que asistirán al mismo miles de empleados federados, diputados, ministros, etc.

Acto seguido se ocuparon los reunidos de los atropellos, impropios de un régimen de justicia y de democracia, que sufren compañeros por parte de algunas Corporaciones, pese a las órdenes dadas, en defensa de sus derechos, por la Superioridad.

Se acordó trasladarse el pleno de la directiva al Gobierno civil y exponer a la primera autoridad provincial los hechos, para que fueran remediados inmediatamente por rápidos procedimientos.

Visite el

Bar Ideal

y se convencerá de la magnífica instalación del mismo y de la bondad de sus artículos. Café Exprés, a 30 céntimos. Jesús María, 1 (junto al estanco)

Relojes baratísimos

De pared, a . . . . . 60'00 ptas. Despertadores a . . . . . 10'00 » De pulsera a . . . . . 15'00 » De bolsillo, a . . . . . 8'50 »

PLATERIA FILIGRANA CORDOBESA RELOJERIA ROYAL (En la acera de La Campana)

GRAN TEATRO

COMPANIA DE REVISTAS

Mañana Miércoles :- ¡Acontecimiento teatral! ESTRENO ESTRENO

del pasatiempo cómico lírico en dos actos, dividido en un prólogo, cinco cuadros, varios subcuadros y apoteosis, original de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Francisco Alonso, titulado

LAS LEANDRAS

Más de 400 representaciones en el Teatro Pavón, de Madrid.-Se expenden localidades desde hoy.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Alumnas auxiliares

Se convoca un curso de damas como alumnas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja Española de Córdoba con arreglo al programa y condiciones dispuestas en los estatutos y reglamentos de aplicación.

Para la admisión se necesita reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser española, mayor de diez y ocho y menor de treinta. b) Presentar autorización de los padres o tutores las menores de edad y del marido las casadas. c) Ser asociada de la Cruz Roja. d) No padecer enfermedades ni defectos físicos que incapaciten para el ejercicio de su misión. e) Declarar conocer el reglamento de la institución. f) Solicitarlo en la Secretaría del Hospital de la Cruz Roja antes del día 15 del mes actual, en impresos que se facilitarán en dicha dependencia. Sólo se admiten veinticinco alumnas. Córdoba y Febrero 1933.

CUADRO DE CONSULTAS

Las consultas públicas establecidas en el Dispensario del Hospital de la Cruz Roja empezaron a funcionar ayer con arreglo al siguiente horario:

- Corazón y pulmón: Doctor Ruiz Martín, martes y viernes, de 9 a 10. Oftalmología: Doctor Pérez Jiménez, martes, jueves y sábados, de 11 a 12. Cirugía general: Doctor Sánchez Sánchez, martes, jueves y sábados, de 10 a 11. Ginecología y obstetricia: Doctor Maldonado, lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11. Aparato digestivo: Doctor Romera, lunes y viernes, de 5 a 6 (tarde). Aparato nervioso y nutrición: Doctor Saldaña, miércoles y sábados, de 10 a 11. Oto-rino-laringología: Doctor Romaguera, martes, jueves y sábados, de 10 a 11. Dermatología: Doctor Garzón, martes, jueves y sábados, de 10 a 11. Sifiliografía: Doctor Ager, lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12. Enfermedades de la infancia: Doctor Calzadilla, lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. Medicina general: Doctor Barrios (A.), lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12.

Besalmanos

Hemos recibido atentos besalmanos de los señores Presidentes del Consejo Provincial y Local de Acción Republicana y de los secretarios de ambas entidades, ofreciéndonos en sus respectivas representaciones y en su domicilio oficial, Plaza de la República, sin número.

Agradecemos la cortesía y correspondemos a ella cumplidamente.

La Malagueña

Pescado en todos los trenes y a precios económicos

Gran freiduría y vinos de las mejores marcas. Tapas variadas por el consumo.

Plaza de la República

Teléfono 2665 :: CÓRDOBA

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

- El trigo se cotiza a 47. La cebada, a 23. La avena, a 23. Habones, a 38. El aceite se ofrece a 70 y 72 reales, con mucha firmeza. Las habas chicas, a 41 y las maza-ganas a 41.

Lo de siempre

(Final que viene de primera plana)

Nada de fondo ni de altura. Nada en el debate que no estuviera ya sabido y resabido por todos, incluso por los radicales. Azaña no es sustituable por ahora. El Gabinete Azaña tiene un programa, tiene una misión que cumplir; no están en el banco azul esos ministros por una mera circunstancia fortuita, ni han de permanecer en él por otro imperativo que por el del cumplimiento de un deber que se impusieron a sí mismos cuando pasaron a ocupar ese lugar en el Parlamento. Las amenazas y fulminaciones de los lerrouxistas—advirtátese que no escribimos «radicales», sino lerrouxistas, con Lerroux—iban a ser bastante para hundir el Gabinete Azaña. El «achaque», lo dolorosísimo de Casas Viejas, eso tan espantoso y, por lo visto, tan inevitable, de Casas Viejas. Pero en el orden del día, para la primera sesión, figuraba la discusión sobre la ley de Congregaciones religiosas. La cosa se ofrecía, que ni pintada. Había para que pudieran participar en el en el ataque todos los del cotarro. El Gobierno Azaña—decían—se marchará, si tiene sensibilidad...

La ley de Congregaciones religiosas es la especie de huevo de donde se ha pretendido que saliera el pollito del fuero radical. Pero también por esta vez, también por esta vez más, la clueta tenía bajo las alas y bajo su cuerpo sin calor, una cosa falta de germen y, por tanto, falta de vida. No podía salir nada de ese ovoide clerical que no fuera sucio e insosteniblemente fétido. Había que arrojar algo de eso para tajar la punta de la oreja con paño más limpio, y la jefatura radical se apresuró a arrojarlo. No habrá oposición por su parte contra esa ley...

No se puede ir así, con ese bagaje, a parte alguna en estos tiempos. En Agosto fueron las responsabilidades de los dictadorzuelos—muchos de ellos, no todos por malaventura, en paro forzoso—, el proceso March: ahora, la ley de Congregaciones religiosas. ¡Lo de siempre! Frailes, curules, interés de grandes capitalistas, dinero. Todo, menos el afán de hacer una España grande, seria, organizada, responsable de sí misma, hecha por el trabajo por todos y para todos los españoles.

Madrid, Febrero 1933.

C. Salvador Gijón

Tribunales

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verán las causas seguidas de los Juzgados siguientes:

- Lucena.—Por hurto, contra Antonio Pino y otro. Abogados, señores Espina y Pérez Rico y procurador, señor García Varo. Córdoba.—Por hurto, contra Antonio Arnau. Abogado, señor Muñoz Córdoba; procurador, señor Austria.

También la Sala segunda fallará la causa seguida por el Juzgado de Baena, por homicidio, contra Juan Ortiz Bravo.

Abogado, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Córdoba, contra José Valenzuela Cortés, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

También la Sección segunda dictó sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Aguilar, contra Antonio Dadillo Chicani, condenándolo a un año de prisión y 500 pesetas de multa.

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a Acción Republicana pueden hacerse en el domicilio del Presidente, calle Juan Rufo, número 3.

El Partido de Acción Republicana

El Partido de Acción Republicana ha dirigido un manifiesto a la opinión pública de Córdoba y su provincia, que por su extensión sentimos no poder publicar y del cual extraemos los siguientes párrafos:

El Consejo de Acción Republicana de Córdoba, una vez desaparecidas las causas y circunstancias especiales que motivaron el conocido retraso de su constitución legal, y con la autoridad que le concede el reconocimiento y aprobación oficial por el Consejo Nacional del Partido, tiene el honor de dirigirse a la opinión pública de Córdoba y su provincia para, ante ella, hacer clara y diáfana exposición de sus propósitos.

Un numeroso y considerable núcleo de republicanos, bien conocidos por su historial democrático y consecuentes actuación republicana, con pleno conocimiento del desasosiego y malestar políticos que por falta de orienta-

ción y dirección padece un sector importante de republicanos de Córdoba y la provincia, interpretando que deseado por una inmensa mayoría de la democracia provincial es constituir una agrupación política republicana sana, honrada y fuerte, que garantice y haga respetar los derechos individuales, sin supeditarlos a conveniencias de personalismo «caciquiles», propios de los tiempos de democracia que vivimos, recoge la bandera del ideario de Acción Republicana, que guía, inspira y orienta con su claridad e inteligencia y acertada visibilidad el actual Presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, la figura cumbre revelada al país y al mundo de la política por la República española.

Ansiamos la renovación política, el resurgimiento de mejores días para el pueblo; aspiramos a impedir que bajo otros nombres y disfrazadas actuaciones se intente resucitar la vieja política de odios y rencores; laboraremos por hermanar a todos, puesto que juntos tenemos que vivir; pondremos nuestro mayor empeño en estirpar el nuevo caciquismo que, envuelto en otras vestiduras, intenta ocupar el puesto de los monárquicos y, hasta en convivencia con éstos, deshonrar los principios republicanos.

Acción Republicana de Córdoba producirá siempre con altruismo y generosidad con todas las ideas; para defender las suyas no descenderá a personalismos ni a la injuria, ni atacará, sin motivo, las de los contrarios, único modo de que se suavicen, para común beneficio, las estridencias políticas y sociales y pueda tener principio la paz y la armónica cordialidad que la sensatez y la cultura demandan.

Todos aquellos que honradamente sientan las ideas republicanas y no quieran verlas bastardeadas; todos aquellos que fielmente midan las nocivas consecuencias de una táctica lamentable equivocada y tristemente desviada de su órbita política, deben venir a dar forma y vitalidad potente a esta nueva agrupación de probados sentimientos republicanos, en la que sin recelos ni reservas serán recibidos como verdaderos hermanos de la gran familia democrática, para volcar así la vida política de la provincia cordobesa en cauces nuevos por donde discorra con libertad y desembarazo, y de donde emanen con vigor y firmeza las bellas ligaduras de solidaridad patriótica que regulen y hagan cumplir los deberes, para que, de la reciprocidad en el cumplimiento de las obligaciones, emerja la justicia en el terreno legal, siendo salvaguardada de todo derecho.

Así es como pensamos servir a Córdoba, a España y a la República.

Por el Consejo Provincial: José Guerra Lozano, Perito Agrícola y ex Presidente de la Diputación; Javier Tubío Aranda, Perito Mercantil y ex Diputado provincial; Aurelio Quintana Sánchez, Médico; Antonio España Ocaña, ex Alcalde de Palma del Río; Salvador Le Bret Ballesta, Odontólogo.

Por el Consejo Local: Baldomero López Luque, Industrial y ex Diputado provincial; Julio Cerdá García, Comerciante; Rafael Flores González, Propietario; Miguel Sanz Román, Empleado; Antonio Díaz Jaén, Perito Agrícola y Procurador; Ricardo Jiménez Ruiz, Empleado; Francisco Morales Valverde, Ebanista; Juan Lozano Alba, Fabricante de Curtidos; Joaquín Navarro Montero, Obrero de Artes Blancas; Mariano Jiménez Caro, Viejante de Joyería; Fernando Redondo Arias, Industrial; Pedro Martínez Hidalgo, Comerciante.

Noticias

Convocatoria

El día 10 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Sala del Colegio de Abogados junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- Lectura del acta de la anterior junta para su aprobación. Dar cuenta de la dimisión de la Junta de gobierno para que el Colegio adopte la resolución oportuna.

“LA PRIMERA,” SALON DE MODA CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches Gran Dancing ORQUESTINA OROZCO. Cocina Moderna. Cocinera extra. Gran Confort. Precios económicos. En este mismo local se arrienda un departamento propio para almacén de maderas, hierros, carbón o cosa análoga con cochera y solana.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital Social 12.000.000 de pesetas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1894 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos Subdirección para Córdoba y su provincia: Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera Edificio propiedad de la Compañía